

.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2023/12/06

Proceso: F-CD-349

Objeto: RENOVAR LA LICENCIA DE INTEGRACION DE FACTURACION

ELECTRONICA PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACION ADMINISTRATIVA DE

LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA]

Presupuesto oficial: [DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (17.154.494,00) m/cte.]]

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/12/01

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	BRITEK TRIBUTO S.A.S	901121154-3	\$16.453.712	\$17.154.494

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: BRITEK TRIBUTO S.A.S

NIT/CC: 901121154-3

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	CUMPLE [subsanó]

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

RESULTADO SUBSANABILIDAD

CÓDIGO: ABSr128 VERSIÓN: 3

VIGENCIA:2022-09-01 PAGINA: 2 de 2

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	BRITEK TRIBUTO S.A.S	901121154- 3	Х		

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con *BRITEK TRIBUTO S.A.S*

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

DANIEL ANDRES ROCHA RAMÍREZ
DIRECTOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA

Proyectó: Angelica María Padilla Narváez Dirección de Sistemas y Tecnología

15